ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAGICTRADE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los catorce días del mes de Febrero del año dos mil veinte, a las doce horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en **Pichincha 835 y Colón**, por ser estos el día y la hora para los que fue convocada la junta, el suscrito secretario ad-hoc procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **MAGICTRADE S.A.**

Al efecto, se comprueba la asistencia de los señores Accionistas:

Hugo Leopoldo Orellana Alcívar titular de 99% de acciones Marjorie Karina Orellana Alcívar titular de 1% de acciones

PRESIDENTE Y SECRETARIO

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Hugo Leopoldo Orellana Alcívar, en calidad de Presidente del directorio y como secretario la Sra. Cinthya Yange, la cual fue aprobada por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

El presidente habiendo constatado la presencia de la totalidad de los socios o accionistas, cuyas acciones representan el 100% del capital Social de la Sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2019.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

El Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

El Sr. Hugo Orellana Alcívar en su calidad de Gerente de la empresa **MAGICTRADE S.A**, da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Gerente concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

El Sr. Gilson Flores, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2019.-

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio. Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, par unanimidad, dar par conocido los Estados Financieros al 2019, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de "MAGICTRADE **S.A.**" al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil diecinueve.

CLAUSURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Gerente declara concluida esta sesión a las quince horas y quince minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.

GICTRADE S.A.

SECRETARIO AD – HOC

C.I 0704771716